

RESOLUCIÓN DE 2 DE MARZO DE 2026 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA 4 DE LAS PLAZAS PERTENECIENTES A LA CONVOCATORIA EFECTUADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 4 INVESTIGADORES/AS Y 20 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA O DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD O DE CARÁCTER TEMPORAL VINCULADAS.

Debido a incidencia en la publicación de las plazas en la plataforma Euraxess de las siguientes plazas:

PR29/02/2026;
PR32/02/2026;
PR33/02/2026;
PR34/02/2026

Se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes en cinco días hábiles, en dichas plazas, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a 02 de marzo de 2026

La Rectora, P.D. Vicerrectora de Política Científica,

Resolución de 02/07/2025; BOCM de 10/07/2025

M^a Ángeles Martín Cabrejas

Código Seguro De Verificación	306B-626C-3162P656D-4163	Fecha	02/03/2026
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Política Científica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=306B-626C-3162P656D-4163	Página	1/1

